



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Oficio DGRM/SGC/DADE-252-2025

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 22 de abril de 2025.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/045/2025
IMPORTE TOTAL:	\$139,200.00 (ciento treinta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
EMPRESA:	María de las Mercedes Olivares Tresgallo

PARTIDA ÚNICA:

Partida	Título	Género	Tiempo de entrega	Duración del documental	Precio unitario por episodio	I.V.A.	Total
Única	Un documental titulado El Juicio de la Historia: Maximiliano	Documental	Hasta 60 días naturales a partir de la notificación de adjudicación	50 min.	\$120,000.00	\$19,200.00	\$139,200.00
Total					\$120,000.00	\$19,200.00	\$139,200.00

Plazo de entrega: Hasta 60 días naturales a partir de la notificación de adjudicación.

Entregables: Un documental titulado El Juicio de la Historia: Maximiliano con una duración aproximada de 50 minutos.

Especificaciones técnicas de video:	Especificaciones técnicas de audio:
<ul style="list-style-type: none"> • FORMATO MXF • HD 1920 x 1080i 59.94 HZ • CODEC XDCAM HD 422 a 50mbps • Apple Pro Res HQ422 • Aspect Ratio: (16:9) Full screen • Field Dominance: Upper ODD • Editing Time Base: 29.97 • Time code Rate: Same as Editing Timebase 	<ul style="list-style-type: none"> • Sampling Rate 48 kHz • Depth 24 bit • Configuration: Full mix, (mono) • En CH1y CH2

Lugar de entrega de servicio: Justicia TV Canal del Poder Judicial de la Federación ubicadas en calle República de El Salvador No. 56, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, en Ciudad de México.

Forma de Pago: El pago se realizará en una sola exhibición, una vez que se haya recibido el documental a entera satisfacción y validado, por parte de la administradora del contrato de la DGJTV, se pagará en moneda nacional, conforme a la normatividad aplicable, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de la factura correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En términos del Artículo 160 AGA VII/2024, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.

Las especificaciones técnicas del servicio están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 11 de abril de 2025.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en los artículos 96 y 146 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del treinta de septiembre de 2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de 20 **días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Mtro. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Nidia Llamas Gatica	Profesional operativo	

Turno: 2162-2025

C.c.p.-Lic. Ernesto Briseño Velázquez. Director General de Justicia TV. Para su conocimiento

C.c.p.- C. Miriam Patricia Aguilar Mendizábal, Subdirectora de General de Información y Programas Especiales. Para su conocimiento.g

w/Gqj1o2ZYJNCJmAjv0Jr8H7VXQFgJZWMQumC19KtU=